

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
METROVALORES CASA DE VALORES S.A.,**

CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DE 2016

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 29 de abril de 2016, a las 15h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Avenida República del Salvador N35-82 y Portugal, edificio Twin Towers, Torre I, oficina No. 5C, previa convocatoria debidamente realizada de conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales, se reúnen la totalidad de los accionistas que conforman el cien por ciento del capital de la compañía suscrito y pagado de conformidad a la ley y de acuerdo a lo que se desprende del libro de acciones y accionistas. Se deja constancia que comparece el señor Martín Enríquez Castro en su calidad de Presidente del Directorio de la compañía, el señor Alvaro Páez Benalcázar propietario de 90.000 acciones, el Señor Ulises Alvear debidamente facultado mediante poder emitido por la compañía Metrovalores Investment, conforme consta de los documentos que se presentan y se agregan al expediente de esta Junta, la que posee 179.999 acciones de la compañía. De igual manera comparece el señor Ulises Alvear propietario de 90.001 acciones. Actúa como Presidente de la junta el Presidente del Directorio, Abogado Martín Enríquez Castro y, como secretario Ad-Hoc, el señor Ulises Alvear Camacho. Se cuenta con el Comisario de la compañía que fuera debidamente designado.

El Presidente de la junta pone en consideración el orden del día, contenido en los siguientes puntos:

1. Informe del Presidente Ejecutivo acerca de la situación económica y financiera de la Compañía por el año 2015.
2. Informe del Auditor Externo sobre el ejercicio económico del 2015.
3. Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2015.
4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General, Estado de Resultados del año 2015.
5. Destino de los resultados del ejercicio económico del año 2015.
6. Designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico de 2016
7. Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico de 2016

Se pone en consideración el orden del día el mismo que aceptado por unanimidad, se procede a conocer los mismos.

PRIMERO.- Informe del Presidente Ejecutivo sobre el ejercicio económico del 2015.- Se concede la palabra al Presidente Ejecutivo de la compañía Señor Ulises Alvear Camacho quien presenta su informe, el mismo que una vez puesto en consideración es aprobado por los accionistas con la abstención del señor Ulises Alvear Camacho quien se desempeña como Presidente Ejecutivo de la compañía. El mencionado informe, que ha sido presentado de igual manera por escrito se lo incorpora al expediente de la presente junta.

SEGUNDO.- Informe del Auditor Externo sobre el ejercicio económico del 2015.- Se da lectura del informe emitido por el Auditor Externo de la compañía, el mismo que



una vez puesto en consideración es aprobado por el cien por ciento de los concurrentes. El mencionado informe que ha sido presentado de igual manera por escrito se lo incorpora al expediente de la presente junta.

TERCERO.- Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2015.- Se da lectura del informe emitido por el Comisario de la compañía, el mismo que una vez puesto en consideración es aprobado por el cien por ciento de los concurrentes. El mencionado informe que ha sido presentado de igual manera por escrito se lo incorpora al expediente de la presente junta.

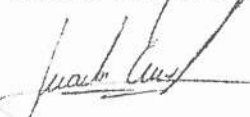
CUARTO.- Balance General, Estado de Resultados y anexos del ejercicio económico del 2015.- Por parte de Secretaria se da a conocer el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico del 2015, el mismo que una vez puesto en consideración es aprobado por los accionistas con la abstención del señor Ulises Alvear Camacho quien se desempeña como Presidente Ejecutivo de la compañía.

QUINTO.- Destino de los resultados del ejercicio económico del 2015.- Al no existir utilidades no procede reparto alguno y por lo tanto no se puede decidir destino de las mismas en esta ocasión.

SEXTO.- Designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico de 2016.- Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone que se proceda a reelegir al Comisario que actuó para el ejercicio económico del 2015. Se toma votación de la moción y por unanimidad se resuelve reelegir al Señor Edgar Pérez como Comisario para el ejercicio económico del 2016.

SEPTIMO.- Designación del Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico del 2016.- Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone que se proceda a reelegir a la compañía de Auditoría Externa que actuó para el ejercicio económico de 2015. Se toma votación de la moción y por unanimidad se resuelve reelegir a la compañía denominada Moore Stephens & Asociados Cia. Ltda. para que realice la auditoría externa del ejercicio económico de 2016.

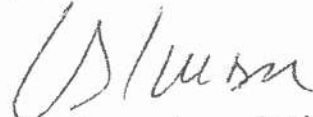
El Presidente concede una hora de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Ordinaria de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.- El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad.- De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben el Presidente y el Secretario, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 17h00.- Se deja constancia que para la conformación del expediente de actas, se agregan los siguientes documentos: a) Copia certificada del acta de la presente Junta General; b) Lista de concurrentes; c) Convocatoria; d) Nombramientos, e) Informe del Comisario, f) Informe del Auditor externo, g) Informe del Presidente Ejecutivo, h) Copia certificada del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos del ejercicio económico del 2015.



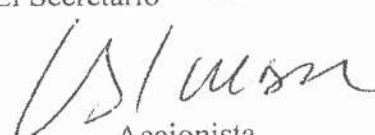
El Presidente



Accionista



El Secretario - Accionista



Accionista